

Sesión	Instalación
Fecha	23 de Noviembre de 2012

**COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR)
Acta de la Sesión de Instalación de la COMUR**

Siendo las 12:00 doce horas del día 23 de noviembre del año 2012 dos mil doce, los integrantes de la Comisión Municipal de Regularización que en lo sucesivo será denominada **COMUR** y que al final suscriben la presente, se reunieron en la Antesala de Cabildo para llevar a cabo la Sesión de instalación de la COMUR, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Registro de Asistencia.
2. Declaración del quórum.
3. Aprobación del orden del día.
4. Presentación de los integrantes de la Comisión Municipal de Regularización.
5. Intervención del Ing. y Lic. Gabriel Ibarra Félix, Procurador de Desarrollo Urbano.
6. Palabras de bienvenida y Toma de Protesta por el Doctor Héctor Robles Peiro, Presidente Municipal.
7. Clausura de la Sesión, por el Ing. José Castellanos González, Presidente de la COMUR.

DESARROLLO:

1. Registro de asistencia.

Se procedió al registro de asistencia, teniendo como invitado especial al Doctor Héctor Robles Peiro, Presidente Municipal, se contó con la presencia de los siguientes integrantes de la **COMUR**:

Ing. y Lic. Gabriel Ibarra Félix	Procurador de Desarrollo Urbano
Arq. Irving Gerardo Monroy Ramírez de Arellano	Procuraduría de Desarrollo Urbano Suplente
Mtra. María del Carmen Mendoza Flores	Regidora de la Comisión de Desarrollo Urbano
Prof. Isidoro Gallardo Flores	Regidor de la Comisión de Desarrollo Urbano Suplente
Mtra. María del Carmen Mendoza Flores	Regidora de la Comisión de Planeación Socioeconómica
L. M. K. T. Griselda Morales González	Regidora de la Comisión de Desarrollo Rural
Ing. Pedro Ramírez Limas	Comisión de Desarrollo Rural Suplente
Lic. Laura Lorena Haro Ramírez	Regidora del Partido Revolucionario Institucional Titular
Lic. Andrea Margarita Márquez Villareal	Regidora del Partido Revolucionario Institucional Suplente
Lic. José Antonio de la Torre Bravo	Regidor del Partido Acción Nacional Titular
Lic. Juan Ramón Ramírez Gloria	Regidor del Partido Acción Nacional Suplente
Mtro. Augusto Valencia López	Regidor del Partido Movimiento Ciudadano Titular
Lic. María Margarita Alfaro Aranguren	Regidora del Partido Movimiento Ciudadano Suplente

Sesión	Instalación
Fecha	23 de Noviembre de 2012

L. C. P. Sergio Hernández González	Regidor Partido Verde Ecologista de México Titular
Lic. José de Jesús Cedillo Camarena	Partido Verde Ecologista de México Suplente
Lic. Armando Morquecho Ibarra	Síndico Municipal
Lic. Jorge Alberto Álvarez Hernández	Sindicatura Municipal Suplente
Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva	Secretario del Ayuntamiento
Lic. Abelardo García Garibaldi	Secretaría del Ayuntamiento Suplente
Ing. José Castellanos González	Presidente de la COMUR y Director General de Obras Públicas
Lic. Carlos Hernández Álvarez	Secretario Técnico de la COMUR y Director de Gestión y Administración de Reservas Territoriales
Lic. Ana Patricia Godínez Luna	Directora de Catastro Municipal
L. C. P. José Abel Intriago Tejeda	Consejo de Colaboración Municipal Suplente

2. Declaración de quórum.

Contando con el quórum necesario, se dio inicio a la Sesión de Instalación de la Comisión Municipal de Regularización.

3. Aprobación del Orden del Día.

El Presidente de la COMUR Ing. José Castellanos González, pone a consideración de los integrantes de la COMUR realizar un cambio en el orden del día propuesto, en el sentido de que el punto 6 pase a ser el punto 5 y el punto 5 pase como punto 6 del Orden del Día.

El Orden del Día fue aprobado por unanimidad de los integrantes presentes de la COMUR, mediante votación económica, quedando como se presenta en el presente documento.

4. Presentación de los integrantes de la Comisión Municipal de Regularización.

Cada uno de los integrantes se presentó mencionando su nombre y área a la que pertenecen.

5. Intervención del Ing. y Lic. Gabriel Ibarra Félix, Procurador de Desarrollo Urbano.

Felicita al Municipio de Zapopan por la integración de la COMUR destacando la importancia que tiene el que se atienda la regularización ya que la situación de los asentamientos irregulares genera problemas tanto para la población como para las arcas municipales.

Señala las distorsiones originadas por el crecimiento de la Zona Metropolitana de Guadalajara, en donde se encuentran Municipios como el de Zapopan, que por sus características atraen las inversiones y el crecimiento descontrolado, ya que no se ha generado la suficiente infraestructura y no se cuenta con un programa de reservas territoriales.

Señala que en el municipio de Zapopan, de acuerdo con las cifras de la PRODEUR, de 1998 al 2012, se encuentran dictaminados cerca de 120 fraccionamientos, es decir 17,000 lotes, que aún no están regularizados, por lo que estas familias no tienen seguridad de la tenencia de la tierra y no contribuyen a la hacienda municipal, pero el Municipio si está obligado a proporcionar servicios, al menos el de la recolección de basura y de policía, y que por otro lado se tiene un aproximado de 8,200 lotes que ya se han regularizado y que por lo tanto ya contribuyen a la hacienda municipal con el pago de predial.

Sesión	Instalación
Fecha	23 de Noviembre de 2012

Finalmente ofrece el apoyo de la PRODEUR para avanzar en la regularización que traerá como beneficio el cumplimiento de la obligación de otorgar seguridad jurídica de las familias; la consolidación de reservas territoriales en las áreas ya regularizadas y que aún no cuentan con construcción; y el gran beneficio económico para las arcas municipales, al poderlos incorporar para el cobro del impuesto predial, destacando la satisfacción que se tiene al entregar los títulos de propiedad a las familias y el reconocimiento y agradecimiento que como autoridad se recibe de los ciudadanos en este acto.

6. Palabras de bienvenida y Toma de Protesta por el Doctor Héctor Robles Peiro, Presidente Municipal.

El Doctor Héctor Robles Peiro, Presidente Municipal, coincide con el Procurador de Desarrollo Urbano sobre los beneficios de la regularización y menciona que ya se había manifestado el interés por la instalación de la COMUR, en la Comisión de Desarrollo Urbano, que éste es un programa al que hay que apostarle, que actualmente ya existen 99 trámites iniciados y es necesario acelerar el paso para lograr su conclusión y buscar incorporar más asentamientos que puedan ser incluidos, básicamente la Comisión tiene dos líneas de acción como son la regularización y la parte culminante que es la titulación donde el ciudadano recibe el beneficio directo.

Menciona estar en la mejor disposición de apoyar y señala que existen fondos federales y recursos a los que se puede ir accediendo en la medida que se vaya trabajando con proyectos y propuestas muy concretas, por lo que es importante que la Comisión de Desarrollo Urbano se metiera de lleno al tema de la normatividad, en el cuadernillo que se les está entregando hay documentos importantes, que valdría la pena revisar, señala además que ya hay inquietudes de ciudadanos que se han estado acercando con diferentes regidores, con trámites que es importante acelerar, para evitar conflictos sociales, menciona que se les estará convocando en la segunda semana de diciembre para continuar con los trabajos.

En seguida tomó la protesta correspondiente a los integrantes de la Comisión Municipal de Regularización COMUR y la declara formalmente instalada.

7. Cierre de Sesión.

El propio Doctor Héctor Robles Peiro, Presidente Municipal procede a declarar clausurada la sesión siendo las 12:35 doce treinta y cinco horas.



Ing. José Castellanos González
Presidente de la COMUR y Director
General de Obras Públicas



Lic. Carlos Hernández Álvarez
Secretario Técnico de la COMUR y Director de
Gestión y Administración de Reservas Territoriales

